

Salvar la monarquía

No es para pasar desapercibido el fenómeno que cierta parte de la prensa republicana viene presentando desde la caída de los conservadores en 1881 y la subida del Sr. Sagasta.

Cuando por virtud de la iniciativa de la corona fué llamado al poder el jefe ilustre del partido liberal dinástico y quedó cerrada la era de las arbitrariedades conservadoras; cuando las escuelas democráticas ménos exaltadas empezaron á adquirir el convencimiento de que podían moverse con desembarazo dentro del organismo monárquico; cuando no pudieron temer las consecuencias de la inconcebible división de los partidos en legales é ilegales, comenzó á iniciarse el fenómeno de que nos ocupamos.

Los partidos republicanos que habían permanecido trabajando en la sombra mientras el Sr. Cánovas desplegaba todo el lujo de sus doctrinarias prácticas, salieron á luz dando señales de vida y pidiendo el reconocimiento de una existencia que se les había negado.

Cifraba en esto y aun sigue cifrando el Sr. Sagasta uno de los mayores triunfos de su política, pues no hay nada tan agradable para un monárquico liberal como el contribuir á que sus enemigos reconozcan la excelencia de una forma de gobierno que no les impide ni les estorba hacer su propaganda en el terreno pacífico y por las vías legales que nunca deben abandonar los verdaderos amantes de la felicidad de su patria.

Abriéndose esta opinión, nos parece, pues, muy natural que los demócratas traten de obtener la mayor suma posible de garantías para la tranquila difusión de sus doctrinas, y á pesar de que nuestras convicciones se hallan á enorme distancia de las suyas, comprendemos que trabajen á fin de lograr el sufragio universal, el planteamiento de la Constitución de 1869 y todos esos requisitos que la moda política exige hoy á los hombres públicos para tener derecho á ser llamados liberales. Pero junto á este deseo, que nos parece legítimo, se dibuja un afán que no podemos ménos de combatir enérgicamente, y es el de querer que en el apetecido consorcio de la monarquía con la democracia, resulte ésta siempre en condiciones de quedar incólume, completa y enteramente á salvo de toda contingencia.

Pase que los republicanos radicales, avanzados y demagogos deseen ciertas novedades; pero lo que no podemos consentir y lo que merece nuestras protestas más enérgicas, es que algunos demócratas monárquicos hagan coro á sus antiguos amigos y no se hayan desprendido bastante todavía de los lazos que les unían para considerar que si no sientan bien las humillaciones en su campo, ménos pueden sentir en el de la monarquía, donde no se verifica acto alguno que no sea rigurosamente digno.

La monarquía ha aceptado el concurso de los demócratas y le ha aceptado de buena fé, creyendo que les guía y les conduce el patriotismo; pero al mismo tiempo, y penetrada de su arraigo, de su prestigio y

de su fortaleza, no se encuentra en el caso de someterse á abdicaciones de ninguna especie.

La demo racia no es incompatible con la monarquía, como pretende «El Globo» y otros periódicos órganos de agrupaciones republicanas que ven disminuir de un modo alarmante sus escasos contingentes, y buena prueba de que no existe tal incompatibilidad es el resultado de la crisis de Octubre, la cual produjo un ministerio en el que hay demócratas.

Presenciamos el ensayo que está haciéndose, pongamos cuanto esté de nuestra parte para dar feliz término á la obra; pero si ha de llegarse al fin mediante procedimientos que redunden en desprestigio de la monarquía, desde ahora los condenamos, pues para nosotros, como para todo el que de monárquico se precie, lo primero es salvar la monarquía, institución más liberal, sin hacer por ello alarde, que esos demócratas afines del despotismo más temible y repugnante: del despotismo de las turbas.

El presupuesto de Marina

Ha sido ya remitido al ministerio de Hacienda el presupuesto de Marina correspondiente al ejercicio venidero.

En la breve esposición que lo acompaña se declara que no permiten hoy los recursos del Estado el aumentar la cifra de 36 millones de pesetas que viene concediéndose á la marina desde el ejercicio del segundo semestre del presupuesto de 1881-82.

Al ocuparse de las reformas que deban introducirse en los servicios, tanto del personal como del material, manifiesta el señor ministro que consideró conveniente, por la importancia de este delicadísimo asunto, tan debatido, el someterlas al estudio de una junta, que espera desempeñará pronto su difícil, pero patriótico encargo, y que interin no termine esta sus trabajos, no descuidará un momento atender á mejorar todos los servicios.

Es presa que estudia en estos momentos si es ó no conveniente la enagenación del material flotante declarado inútil, proponiéndose obtener, en beneficio de los intereses públicos, el mejor resultado posible.

Espone que no debe culparse á las administraciones pasadas por el estado desastroso del material flotante, y si á nuestras luchas intestinas, que hicieron estériles los deseos de los gobiernos para el fomento de la marina.

Las reformas que por ahora introduce el señor ministro de Marina son algunas economías en varios servicios del personal y material, y de esto resulta que de los 36.000.000 de pesetas que importan en junto los presupuestos ordinario y extraordinario, se dediquen al fomento del material las siguientes cantidades: 909.568 pesetas para armamento de los cruceros de primera clase «Alfonso XII», «Reina Cristina» y «Reina Mercedes»; 1.000.000 para continuar la construcción de estos buques; 1.301.806 para artillería, con destino á los mismos y á otras atenciones; 1.000.000 para continuar la construcción de cuatro cruceros de tercera clase; 685.000 para

carenas, reparacion y conservacion de edificios y fomento de arsenales; 5.753.412 en jornales de la maestranza; 646.725 en otras atenciones del material; 1.050.000 para defensas submarinas, compra de torpedos y de todo cuanto corresponda á este servicio, y 2.915.133 para emplearse en nuevas construcciones.

La aurora boreal

Un fenómeno, muy frecuente en la naturaleza, pero que pocas veces ha sido tan general como en la actualidad, está llamando la atención de las personas doctas y preocupa á las gentes sencillas, aficionadas por su propia ignorancia, á formar cábalas y conjeturas sobre las cosas más sencillas y naturales.

La prensa nacional y la de algunos Estados de Europa viene tratando del fenómeno que nos ocupa, el cual consiste en un reflejo rojo que á la salida y puesta del sol se manifiesta en una estension considerable.

En nuestra ciudad es muy manifiesto este fenómeno desde hace cinco ó seis días presentándose en forma de arco hácia el Noroeste.

Su nombre vulgar es el de «aurora boreal»; el científico no se ha fijado todavía, pero no se admite aquella denominación.

Con efecto, la «aurora boreal», propiamente dicha, se presenta únicamente en ambos polos mútua y casi diariamente, por esto debiera llamarse «aurora polar». Aparece en forma de niebla, coloreada de rojo en su parte inferior; palautinamente toma la forma de un arco vago y amarillento, del cual se desprenden gran número de rayos luminosos, no fijos, y que se alargan y acortan sin uniformidad.

La aguja magnética de inclinación efectúa algunos momentos rápidos, y algunas veces se han presentado estas auroras en puntos donde hay telégrafo, los timbres han sonado repetidas veces, quedando interrumpidas las comunicaciones, lo cual parece demostrar que sea la causa las corrientes eléctricas ó magnéticas, si no son ambas una misma cosa, como opinan eminentes físicos modernos.

En este estado ya, la aurora se estaciona por algunos minutos y continúa luego creciendo prodigiosamente, apoyando su vértice en el meridiano magnético.

Del arco se forman curvas sumamente brillantes que luego terminan por circunstancias luminosas, las cuales reciben el nombre de «coronas boreales». Por último los rayos blancos se coloran de rojo en su base, de verde en el centro y de amarillo en los extremos, desapareciendo poco á poco.

Ahora bien; el fenómeno, actualmente visible en España y en distintos puntos del extranjero, no tiene relacion alguna con los que hemos descrito; se reduce simplemente á un reflejo rojo sin ninguno de los caracteres de la «aurora boreal».

Por otra parte, la física demuestra claramente la simplicidad de la «aurora vulgar», terror de las gentes poco instruidas y admiración de las personas aficionadas á los estudios de la naturaleza.

La luz, al atravesar un prisma de cris-

tal ó de otro cuerpo diáfano, se descompone en sus siete colores; estos colores son desigualmente refrangibles; el rojo es el que se desvia menos, y ocupa la parte inferior, correspondiendo la superior al violeta.

Cubierta la atmósfera de una tenue y dilatada capa acuosa, es probable que haga ésta el oficio de prisma, y al atravesarla los rayos solares sufran la descomposición mencionada arriba, haciéndose visibles para nosotros los rayos colorados únicamente.

No hay, pues, motivo para que se alarmen aun los espíritus más apocados.

Lo que sí parece probable es que se prepare el tiempo para regalarnos abundantes lluvias... ó algo más.—G. S.

Correo de hoy.

Madrid 10 de diciembre.

Andan ahora en la política unas gentes que tratan de dirigirla y desarrollarla como una comedia de enredo que quiera Dios que no se convierta en tragedia. Digo esto porque, como habrán visto mis lectores, hace días que algunos órganos de la izquierda vienen empleando toda su retórica para que el público crea que hay entabladas negociaciones entre el gobierno y el Sr. Sagasta, que estas marchan bien, y, por último, que la conciliación puede darse por hecha de sus resultados, y hoy, como obedeciendo á una consigna, avanzan mas dichos periódicos, y, en efecto, afirman que todo está definitivamente arreglado; pues bien, esta tarde, á las cinco, el señor Sagasta aseguraba á diversos amigos suyos que hasta aquel momento nadie le había hablado en nombre del Gobierno, no había recibido ninguna comunicación escrita y ni aun aviso tenía de que tratase ningún ministro de celebrar con él la entrevista de que tanto hablan los periódicos. Sería cándido atribuir todo esto á mera casualidad ó informes inexactos, pues es evidente que obedece á un plan que se vislumbra además por varias circunstancias, entre otras, por la notabilísima é inverosímil de que tampoco hoy han celebrado Consejo los ministros, y le llamo inverosímil, porque no puedo creerlo á pesar de que convienen en ello los que se creen mejor informados, dando tales detalles como el de haber llegado al palacio de la Presidencia el señor ministro de Ultramar creyendo que se reunirían sus colegas y allí le dieron la noticia de que se había aplazado la reunión.

Todo indica, pues, que hay quien desea llegar, en el estado de confusión en que estamos, hasta el día de la apertura; pero yo necesitaré verlo para creer que un hombre de la historia y respetabilidad del señor Posada Herrera se preste á ser instrumento de los ardides de ciertos políticos. De todas maneras, lo que pasa no deja de ser extraño y alarmante: solo faltan cuatro días para que las Cortes se reúnan, y ni los ministros han examinado y discutido el discurso de la Corona, que tal vez ni aun está escrito á estas horas, ni se ha dado la menor noticia de sus declaraciones políticas al representante reconocido de la mayoría, con la que se dice que se quiere

llegar á una conciliacion y á un acuerdo, ni se ha sometido por consiguiente á la alta deliberacion del Monarca el programa que ha de presentar á las Córtes y al país el actual Ministerio.

Tan significativos al par que tan anómalos son estos hechos, que ahorran las consideraciones y comentarios que vale mas dejar á la inteligencia de los lectores para no caer en el peligro de calificarlos en términos que siempre escuso, pero que estarian muy en su lugar en estos momentos que por lo que va dicho justifican mas allá de lo que podía esperarse los anuncios poco tranquilizadores que hice á poco de formarse la actual situacion y en que no he insistido porque estoy en la situacion resignada de ánimo del que vé venir catástrofes inevitables.—A.

(«Diario de Barcelona»).

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 11.—En el meeting libre-cambista últimamente celebrado, se acordó dirigir varias peticiones á las Córtes, á fin de que se celebren tratados de comercio con las demás naciones, se mantengan las admisiones temporales, se reforme en sentido liberal el arancel de Cuba, y se introduzcan diferentes reformas en los aranceles de aduanas.

El señor Castañeda defendió el mantenimiento de las admisiones temporales.

El señor Ferrer combatió el libre-cambio.

El señor Pedregal rechazó el sistema proteccionista.

El señor Portuondo encareció la necesidad de ajustar un tratado con los Estados Unidos, á fin de favorecer el comercio de la isla de Cuba, y censuró la supresion del derecho diferencial de bandera.

El señor Bona defendió la reforma de los aranceles de aduanas.

Por último, el señor Rodriguez resumió la discusion, manifestando que era indispensable la reforma de las actuales ordenanzas, espuso la trascendencia que tenían los tratados de comercio, encareció los beneficios que el tratado de comercio con Francia habia producido á Cataluña, abogó por la reforma de las aduanas, las admisiones temporales y la rebaja de los derechos impuestos sobre la introduccion de cereales, dirigió alabanzas al ministro de Estado por los tratados de comercio concluidos y los próximos á concluir, confiando en que se tratará tambien de ajustar uno con los Estados Unidos, y encareció, finalmente, la necesidad que habia de apoyar al gobierno, á fin de que cumpla sus ideas liberales contra las oposiciones que al realizarlas pudiera encontrar.

Madrid 11.—Continúan los temporales. Dícese que han ocurrido varios naufragios.

Los trenes circulan con mucho retraso.

El Círculo mercantil y varios individuos del comercio de Madrid tratan de obsequiar á los ministros de la Gobernacion, de Hacienda y de Estado con motivo de los diferentes tratados de comercio recientemente ultimados y próximos á ultimarse.

Madrid 11.—El Consejo de ministros ha aprobado por unanimidad el Mensaje, en el que se plantea el sufragio basado en la ley de elecciones de don Venancio Gonzalez con tendencia á universalizarlo, y respecto á la reforma constitucional ofrece plantearse cuando el país lo reclame.

Se ha decidido que se reúnan en la presidencia del Consejo la mayoría de las Cá-

maras antes de abrirse las Córtes.

Mañana conferenciará el señor Posada con el señor Sagasta para terminar la conciliacion.

París 11.—Los periódicos republicanos moderados consideran la votacion de la Cámara de los diputados como un voto de confianza que fortifica la situacion del ministerio y facilita al mismo tiempo la solucion de las diferencias surgidas entre Francia y la China, añadiendo que dicho voto será ratificado por el país.

La prensa monárquica hace notar que ha disminuido la mayoría ministerial.

Los radicales dicen que al votar la Cámara de los diputados la guerra no ha hecho sino secundar el plan de los enemigos de Francia.

París 11.—El «Morning Post» afirma que ayer mediaron importantes telegramas entre lord Granville y lord Dufferin acerca de la cuestion del Sudán.

El «Times» dice que cansados los árabes de una guerra en la que han experimentado grandes pérdidas y han recogido muy escaso botin han resuelto regresar á sus hogares.

París 11.—Créese que actualmente están ya comenzadas las operaciones militares dirigidas por el almirante Courbet en el Tonkin, no esperándose recibir noticia alguna acerca de ellas hasta dentro de algunos días.

Las últimas comunicaciones procedentes del Congo niegan que sea cierta la muerte de M. Brazza.

El «National» manifiesta la creencia de que Francia y España han acordado entablar negociaciones para renovar el actual tratado de comercio á fin de evitar pérdidas de tiempo y las dificultades que luego podrian sobrevenir, nombrando al efecto una comision internacional compuesta de igual número de franceses y españoles, la cual redactará las bases sobre las que deba recaer el acuerdo.

Buda-Pesth.—La Cámara de los magnates ha rechazado por 109 votos contra 103 el proyecto de ley relativo al matrimonio entre los cristinos y los judíos.

Han ocurrido 16 defunciones causadas por el cólera en los alrededores de Slout (Egipto).

París 11.—Berlin.—La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice que la visita del príncipe Federico Guillermo á Roma no tiene ningun motivo político sino que es debida únicamente á la etiqueta, pues esta exige que al atravesar el príncipe la Italia, visite al rey Humberto, y que yendo á Roma visite tambien al Papa, atendidas las pacíficas relaciones que median entre el Vaticano y el gobierno de Berlin.

Madrid 11.—Todos los diputados y senadores de la mayoría se encuentran ya en Madrid.

Corren diferentes versiones sobre la conciliacion.

Mañana marchará á Sevilla la reina doña Isabel.

Lisboa.—El príncipe de Braganza ha visitado la Exposicion de ganados de Londres, acompañado del príncipe de Gales y del duque de Edimburgo.

El marqués de Lorne ha regresado á Windsor y llegará el 20 de este mes á Lisboa.

Madrid 11.—En estos momentos está reunido el Consejo de ministros. Se espera con impaciencia saber los acuerdos que tome. Tan pronto como haya terminado celebrarán la anunciada conferencia los señores Posada Herrera y Sagasta.

Decididamente se aceptará ó rechazará

hoy la conciliacion.

El tren de Barcelona ha llegado á Madrid á las once y media de esta mañana.

Madrid 11.—El príncipe imperial de Alemania continúa en Granada. Se hospeda en la fonda de Siete Suelos. Hoy ha visitado en palacio de la Alhambra.

Madrid 11.—El «Correo» insiste en asegurar que anoche conferenciaron los señores Moret y Sagasta, y dice que en Mensaje se ponen temperamentos al sufragio universal y que se ha aplazado la revision de la Constitucion. Añade que confía que los fusionistas votarán el Mensaje.

Madrid 11.—El Consejo de ministros continúa deliberando en estos instantes acerca del Mensaje, sobre el cual se reserva emitir su opinion el señor Ruiz Gomez.

Madrid 11.—El señor Sagasta ha reunido á los ex-ministros fusionistas para oírles. Ha dominado en la reunion un espíritu conciliador. Se ha aprobado en ella la proposicion del señor Sagasta de que se empleen temperamentos benévolos mientras se espera conocer el Mensaje.

Se cree que el señor Posada Herrera consultará esta noche al señor Sagasta.

Madrid 11.—El Consejo de ministros ha durado tres horas. La discusion del Mensaje ha sido muy viva y al fin se ha aprobado por unanimidad, habiendo terciado el señor Posada Herrera para armonizar las opiniones. Se ignora la formula concreta que se ha adoptado tocante á las reformas. Se dice que se mantendrá la conciliacion.

En el mismo Consejo se ha acordado la formacion de la mesa del Senado y se ha aprobado el reglamento de ascensos del cuerpo de ingenieros agrónomos.

Madrid 12.—La «Gaceta» publica los Reales decretos de nombramiento del señor Albareda para el cargo de presidente del Tribunal mayor de cuentas y del señor Fernandez Jimenez para el cargo de director de Instruccion pública, y otro Real decreto en que se dispone que el general Concha cese en el mando del ejército del Norte.

París 12.—M. Grévy recibirá hoy al general Serrano.

Londres.—El «Daily News» publica un telegrama de Alejandria en que se dice que corre el rumor de que los ingleses ocuparán las fortificaciones de Assuan; que el 6 de este mes reinaba gran agitacion en Suakim por temor de un ataque, y que el cañonero «Tanger» disparó toda la noche por encima de la ciudad á fin de alejar al enemigo.

El «Standard» asegura que los insurrectos han recibido armas y provisiones por conducto de los empleados egipcios.

Telegrafian de Roma al mismo periódico que en el Vaticano se consideraria una ofensa que el príncipe imperial de Alemania aceptase hospitalidad en el Quirinal, y que se preferiria que se desistiese de esa visita.

Gaceta

Cuando no se ha anunciado aún la vacante de la plaza de primer Macero del Ayuntamiento, se anuncia ya la persona que será nombrada para la misma, no obstante de ser muchos los vecinos de esta ciudad que, segun hemos oido decir, piensan solicitarla.

No sabemos si son ciertos los rumores que circulan sobre este particular; pero si tienen algun fundamento y la opinion pública los ha acogido

haciéndose eco de noticias más ó menos exactas, lo sentiriamos de todas veras, porque daria una medida del alcance que pueden tener ciertos compromisos que deberian evitarse ó eludirse á todo trance.

Creemos, sin embargo, que todos esos cálculos son prematuros, y que malamente se puede prejuzgar una cuestion cuando todavia no se ha planteado.

* *

Tenemos entendido que en breve se anunciará la vacante de la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, y que será nombrado para desempeñarla, segun todas las probabilidades, nuestro particular amigo, el Diputado Provincial, D. Antonio Blanc y Papelcudi.

Creemos que el público en general verá con agrado el nombramiento á favor de dicho Sr. Blanc, persona que goza de muchas simpatias en esta ciudad y á quien adornan bellas cualidades.

* *

Continúa en la parroquial iglesia de San Francisco de esta ciudad, el solemne octavario dedicado á la Purísima Concepcion de la Virgen María. Despues del rezo del Santo Rosario, se cantan con acompañamiento de órgano, los gozos á la Madre de Dios, música de celebrados maestros, ocupando alternativamente la sagrada Cátedra los Rvdos. señor Ecónomo propio y D. Francisco Cardona y Orfila, pbro. La concurrencia es numerosa á dichos religiosos actos, con los cuales la piedad católica de estos habitantes honra y obsequia á su Madre inmaculada.

* *

A las nueve y media de la noche de ayer, arribó á este puerto el vapor «Menorca», que á las siete de la misma habia salido para Palma.

A la hora de itinerario ha vuelto á salir hoy para dicho punto.

* *

El señor Delegado especial del Gobierno en esta isla, ha pasado en la mañana de hoy al Lazareto súbico de este puerto.

* *

Agradecemos á quien corresponde el que se haya colocado un farol en las inmediaciones del «Recreo de la Union», situado en la Punta de este puerto, atendándose así á la indicacion que hicimos en uno de los pasados números.

* *

Ha sido nombrado encargado de la Filoxera en esta ciudad, nuestro querido amigo, D. José Ruby y Vidal, á quien felicitamos.

* *

En la noche de ayer, el señor Delegado especial del Gobierno en esta Isla giró una visita, acompañado de una pareja de la Guardia civil, á varias casas en que habia tenido noticia se jugaba á juegos prohibidos, á pesar de haber dictado recientemente severas medidas para reprimir aquel vicio.

La visita no dió resultado alguno, pero á buen seguro que servirá para que en lo sucesivo se abstengan de dedicarse á tales juegos los que, no obstante de la persecucion de que son objeto, han eludido la más es-

quisita vigilancia que desde hace algun tiempo se viene ejerciendo por los agentes de la Autoridad.

Siga esta por tan buen camino, en la seguridad de que no han de escasearle merecidos elogios todas las personas sensatas, y de que le prestarán su concurso para acabar con la plaga del juego que en diferentes épocas ha estendido sus perniciosos efectos sobre esta ciudad.

* *

Hemos tenido el gusto de ver un prospecto del «Colegio de la Marina», dirigido por don Francisco Perez Machado y don Ramon Estrada, Tenientes de navío y exprofesores de la escuela naval flotante. En dicho establecimiento, situado en el Ferrol, se encargará de la enseñanza de las materias correspondientes. además de los citados directores, el personal idóneo que sea necesario para la instruccion de los alumnos.

* *

Por el Ministerio de Fomento se ha creado una comision que formule las bases de una ley para la conservacion de antigüedades españolas.

* *

Despues de haber corrido un récio temporal y haber róto tres cañas del timon, de arribada forzosa fondeó ayer tarde en este puerto procedente de Villefranche la balandra Real yacht inglesa *Pearl* de 77 toneladas, su capitán Mr. J. Sweetenham con 9 tripulantes.

* *

El Boletín Oficial de esta Pro-vincia publica las anotaciones de alta y baja del censo electoral de Mahon, Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mercadal y Villa-Cárlos.

* *

El martes próximo segun hemos oido decir, se presentará al Ayuntamiento el plano y presupuesto del mercado en el exclaustro del Cármen.

* *

En el vapor-correo «Nuevo-Ma-hónés» ha llegado hoy don Francisco Martí contratado por la sociedad «El Isleño» para actuar en aquel teatro durante la presente temporada.

Las dotes artísticas del señor Martí, son bastante conocidas del público y en particular de los socios del «Isleño» por esto no titubeamos en afirmar que la eleccion no puede ser más acertada y que dicho señor sabrá corresponder á los deseos de la sociedad en general.

* *

El martes fué conducido al Ce-menterio en Palma, el cadáver del capitán retirado D. José Araujo á quien se le hicieron los honores de ordenanza, acompañando el cadáver comisiones de los cuerpos é institutos militares que residen en aquella Capital.

Enviamos el pésame á nuestro amigo D. Oreste, hijo del difunto y á toda su familia.

Ayer el colegio de abogados de esta ciudad pasó á visitar al nuevo Juez de instruccion de este partido y en la tarde de hoy lo ha verificado el notarial.

Una comision del Ayuntamien-to de Mercadal ha pasado hoy á visitar á las autoridades civil y judicial.

«El Isleño» de Palma describe el entierro verificado el martes del cadáver del Excmo. Sr. D. Felipe Piugdorfilá de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número del lunes.

El acompañamiento, dice, correspondió á la consideracion que se merecia el finado.

Abrian la comitiva 24 asilados en la casa Misericordia, seguian doce ancianos de los recogidos en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres con dos de estas virtuosas mujeres, y todos con velas encendidas, doce monaguillos, el clero parroquial, el coche de segunda clase de la empresa funeraria con el féretro, sobre el que destacaban dos preciosas coronas negras. Al rededor del coche iban dependientes del Ayuntamiento y los ugieres de la Diputacion, y detras los planideros. Presidia el duelo el Sr. Gobernador de la provincia y el Excmo. Sr. General Cotoner, á quienes seguian en numeroso séquito, comisiones de los centros oficiales y particulares y gran número de amigos y personas de distincion que se apresuraron á dar este público testimonio del aprecio que les merecia el finado. Cerraban la comitiva 25 coches.

Una de las coronas colocadas sobre la caja mortuoria, dedicábala el partido liberal-conservador; la otra el Sr. Conde de Sallent, quien al saber telegráficamente la muerte de su amigo, se apresuró á contestar del mismo modo espresando su dolor y disponiendo se le dedicara en su nombre aquel afectuoso recuerdo.

El Boletín Oficial publica una circular del Gobierno Civil por la que se recomienda eficazmente á los Alcaldes de los pueblos se persiga sin tregua ni descanso el pernicioso vicio del juego, hasta estirparlo por completo, entregando los infractores á los tribunales de justicia.

Aplaudimos de todas veras al digno y celoso Gobernador Sr. Loygorri por la acertada medida de que acabamos de hacer mencion.

Dice la «Union» de Madrid del dia 3 del actual:

«En el campo republicano se observa de algunos dias á esta parte un movimiento de concentracion, que se estiende desde el grupo que acaudilló el señor Figueras, al que dirige el señor Pi y Margall, asegurándose que se están echando las bases de una inteligencia, que consiste en no hostilizarse mutuamente, aunándose para combatir lo existente, pero conservando cada cual sus opiniones y sus compromisos sobre determinados puntos de doctrina.

Por supuesto, de esta especie de conciliacion está excluida la fraccion posibilista, que acaudilla el señor Castelar.»

A consecuencia sin duda de ha-ber espendido el año pasado el billete del sorteo de Navidad la Administracion de Loterías de la plaza de la Cucurulla de Barcelona, y de haber pagado cuatro otros premios gordos durante el año, se han presentado tan gran número de personas á comprar billetes del próximo sorteo de Navidad en dicha Administracion, que, segun noticias, lleva ya despachados

la enorme cantidad de 900 billetes, que importan 90.000 duros.

Sevilla será el primer puerto de España que poseerá un vapor electrico Una conocida casa armadora de aquella plaza acaba de adquirir en Inglaterra un buque de dicha clase. En breve dará fondo en las aguas del Guadalquivir, y hará la carrera entre Bonanza y la capital de Andalucía.

El último número de «La Union Tipográfica» dice que se anuncia la invencion de un procedimiento destinado á revolucionar la imprenta por la simplificacion de la mano de obra.

El invento permite que los obreros noveles levanten 3.500 letras por hora en lugar de 2.000 que obtienen los buenos obreros.

¡Qué ganga!

Una comision de catedráticos de segunda enseñanza, en nombre de todos sus compañeros, visitó el dia 4 de los corrientes, al señor Ministro de Fomento, interesándole para que coadyuve á la realizacion de lo que vienen pidiendo hace tiempo, á saber: aumento gradual de sueldo, en la misma forma que las escuelas profesionales; derechos pasivos como los demás empleados de la nacion, y que los Institutos del reino sean pagados por el Tesoro, como sucede con los de Madrid.

El Ministro, despues de oir estas pretensiones, ofreció atender á los catedráticos de Instituto y satisfacer sus deseos, y es fácil que dentro de poco tiempo se publique un real decreto facilitando la realizacion de las dos primeras peticiones

Segun el «Diario de Palma», se hacen grandes elogios de la actividad y celo desplegados en Ibiza por el señor Gobernador de la provincia para conseguir la constitucion de Ayuntamiento, cosa que muchos consideraban imposible y que no habia podido lograr su antecesor el Sr. Loygorri.

Háse observado que hay en cir-culacion actualmente monedas de dos y una pesetas con el busto de S. M. don Alfonso XII que llevan la fecha de 1882 y son completamente falsas.

En conjunto y especialmente de noche, no es fácil apercibirse del engaño por lo muy imitadas, más si se examinan con detencion se observa que la doble peseta presenta bastantes defectos.

Su superficie no tiene el verdadero pulimento en todas sus partes.

El busto lleva en el lábio superior una protuberancia lineal y entre ésta y la leyenda otras dos; dentro de las letras P. R. y de los números 8, hay un punto relieve del mismo metal.

El reverso en conjunto nada ofrece de particular, pero si en detalle se examina, ofrece muchos defectos.

Sin pulimento en todos los contornos de la palabra *España*, ilegible la palabra *ultra*, la letra *n* que con la *S* sirven de contraseña está mutilada por una linea del mismo metal.

El grabado en general carece de la finura que es característica en la moneda legal.

La peseta sencilla en su anverso es-

tá muy aproximada á la verdad, pero fijándose un poco se observa que la patilla y cabello del busto están borrosos.

En el reverso la imperfeccion es más notable, y el principal defecto existe en lo mal grabado de la leyenda en cuyas letras se notan esos puntillos metálicos de que hemos hecho mérito.

El cordon, si bien mejor que en la doble peseta, no llega á ser tan perfecto como el de la moneda legal.

A los detalles que dejamos apuntados hay que añadir el color que es de ocho gramos en vez de diez y de cuatro en vez de cinco respectivamente

A las tres y media de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Nuevo-Mahónés» siendo portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

Don Francisco Nuza, Eustaquio Armando, Viriano Larroja, José Pino, Domingo Fábregas, Lorenzo Costabella, Gerónima Mora, Blas Pover, Bonifacio Angel, José Salvadó, Rafael Mus.

DE ALCUDIA

Don Nicolás Gelabert, Ramon Pujol, Juan Mans, Francisco Lluil, Jaime Ferrer, José Ancona, Francisco Martí, Barlolomé Coll, Salvador Noguera.—Total 20.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 12.—8 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido aprobado definitivamente el Mensaje y acordado la provision de veinte y siete senadurías vitalicias. Terminado el Consejo conferenció Posada con Sagasta los que deben volver á conferenciar.

El Príncipe imperial ha salido de Córdoba para Valencia.

Madrid 13.—9 m.

Ha marchado á Sevilla la reina Isabel habiendo sido despedida en la estacion por sus hijos, el Gobierno y las autoridades.

Continúan las conferencias. Moret conferencia con Becerra y Sagasta con Alonso Martinez.

En Denia de resultas del temporal han desaparecido varias embarcaciones. Los tripulantes despues de grandes esfuerzos han podido salvarse. La poblacion ha sufrido mucho.

«La Correspondencia» declara que una cañonera francesa recorria las posesiones españolas del Golfo de Guinea repartiendo banderas á los habitantes prometiéndoles la instalacion de factorías comerciales. El ministro de Marina Sr. Valcarcel ha dispuesto enviar inmediatamente un buque y restablecer la estacion naval.

Madrid 13.—11'35 m.

El periódico «El Progreso» plegando velas dice que la conciliacion de los liberales no es realidad definitiva sino esperanza generosa.

«La Iberia» declara que prefiere los centralistas á los martistas, que Sagasta no irá más allá de lo que ofreció en el último debate en las Cortes. Añade que es posible se realice la conciliacion.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

santa Lucia, virgen y mártir
CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas

Santo de mañana.

san espiridion obispo confesor, S. Nicasio obispo y compañeros mártires.—Ayuno

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 12

De Niza balandra Iacht Inglés «Pearl» cap. Mr. J. Sweetenhan con 9 trip.

Idem el 13

De Alcudia Laud «Pepita» pat. Andres Nadal con 5 trip. y efectos.

De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahonés capitán D. Miguel Tuduri con 22 trip. 20 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Seccion comercial

Madrid 12

| | |
|------------------------------------|-------|
| 4 p. ∞ perpétuo. | 57'90 |
| 4 p. ∞ amortizable. | 71'25 |
| B. Hipotecarios de Cuba. | 89'40 |

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 12—4'00 t.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

| | |
|-------------------------------------|--------|
| 4 por ciento int. | 57'700 |
| 4 p. ∞ amortizable | 71'250 |
| B. H. de Cuba. | 88'500 |

ACCIONES.

| | |
|---|---------|
| B. Hispano Colonial. | 43'000 |
| F.-Carril de Barcelona á Francia. | 72'750 |
| Fer.-Car. del N. de España | 105'750 |
| Crédito Mercantil. | 39'250 |
| Orenses | 25'750 |

OBLIGACIONES.

| | |
|--|--------|
| Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞ | 60'750 |
| F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. | 45'500 |

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 11 de Diciembre

| | Dinero. | Diner |
|------------------------|---------|-------------------------|
| T. perp. int. | 57'47 | F.-c. Alicante 00'00 |
| Id. id. exterior 56'80 | | OBLIGACIONES. |
| 4 p 100 amort. 71'50 | | N. de España 66'00 |
| Consolid. int. 00'00 | | F.-c. T. arce- |
| B. T. Cuba 88'65 | | lona y Fran- |
| ACCIONES. | | cia 6 p. 100 104'00 |
| B. Barcelona 83'50 | | Id. id. 3 » 60'50 |
| C. H. Colonial 43'25 | | Abadesas 73'50 |
| C. Mercantil 39'65 | | F.-c. Alm. á Val. 53'50 |
| P. Descuentos. 29'50 | | Orenses 45'50 |
| B. Ibérico 21'50 | | CAMBIOS. |
| F.-c. B. á Fran. 72'50 | | Sobre Londres 47'50 |
| Id. Alm. á Tar. 170'00 | | París 4'94 1/2 |
| Orenses 25'65 | | Marsella 4'94 1/2 |
| N. de España 106'00 | | |

ANUNCIOS.

Casino el Isleño

Se avisa à los Sres. Socios del mismo, que esta Sociedad juega el billete número 14, 312 del Sorteo de Navidad, quedando abierta la suscripcion para los que deseen interesar en él desde 8 1/2 à 10 de la noche los dias laborables y de 11 à 1 de la mañana y de 4 à 6 de la tarde los festivos, hasta cubrir el total importe de dicho billete, interesando cada sócio la cantidad de cuatro reales vellon

LICOR BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarros de vejiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos

Se recuerda à los espededores de calzado para
PUERTO-RICO Y HABANA

que el viaje del domingo próximo de este vapor-correo, que llegará el 16 en Barcelona, deben embarcar para alcanzar el vapor

CASTILLA

que sale el 20, los que quieran aprovechar las ventajas que ofrecen à estos cargadores los Vapores Trasatlánticos de la compañía Catalana.

Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, y en Mahon Infanta 26.

GRAN BARATO DE



23 PLAZA DE LA PESCADERIA 23

Platos de todas clases y colores con filetes desde 8 reales vellon docena à 20.

Fuentes de todas clases y à todos precios.

Fruteros de cristal desde 2 reales vellon uno hasta 8. Los hay con pié alto.

Escupideras para sala de todas clases.

Azucareras de cristal à 4 rs. una.

Botellas desde 1 y medio real hasta 4.

Copas de cristal desde 1 real y medio hasta 4.

Vinagreras completas à 14 reales juego y sin tapon à 10.

Gran surtido de tubos à todos precios.

Vasos desde 1 real vellon uno hasta 2.

Tazas para café con el nombre del dueño à 2 rs. vn. una.

Floreros para tocador de cristal azul y opal à 2 rs. vn. uno.

Ademas la persona que compre por valor de 100 rs. vn. se le abonará el 5 por 100, como tambien se empaquetará gratis si se debe trasladar à otro punto de la isla.

Tambien se encontrarán vajillas y medias vajillas con faja de coral desde 12 duros hasta 25.

Los precios están en consonancia con el metal de que son construidas.

23 Plaza de la Arravaleta 23.

CALENDARIOS

DE LAS ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO

4 céntimos uno. **1884** 4 céntimos uno.

Véndense en esta imprenta, Bástion, 39

TURRONES LEGÍTIMOS

de Jijona, de Alicante de Nieve y Yema como tambien las ricas **PELADILLAS**, lo que se espnde à precios convencionales.

17 Plaza Príncipe 17

LICOR

GUINDALERA

SU INVENTOR

E. LAMOLLA

LÉRIDA.

De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.

Casino Circo Industrial

La Junta Directiva de esta Sociedad pone en conocimiento de los afiliados à la misma que, habiendo adquirido el número 41,659 de la Loteria Nacional y sorteo de 22 Diciembre próximo, pueden pasar à recoger su correspondiente accion durante todos los dias laborables de 7 à 8 y media de la noche hasta el lunes próximo inmediato à la misma hora. En cuyo dia se sortearán las acciones sobrantes entre los sócios que las soliciten.

Mahon 12 Diciembre 1883.—P. A. de la J. D.—El Srio. Juan Previ.

Casino el Consey

La Junta Directiva de esta Sociedad siguiendo la costumbre de los años anteriores ha acordado adquirir por cuenta de la misma el número 41654 del sorteo de Navidad.

Los Sres. sócios que quieran tomar parte podran recoger su correspondiente accion hasta el 21 del corriente.

El número de acciones es de 400 al precio de 5 rs. vn. una.

Mahon 10 Diciembre 1883.—P. A. de la J. D.—El Srio. Mateo Terrés.

Pérdida

Se ha perdido un anillo de oro desde la calle Nueva pasando por las de la Arravaleta, Anuncivay hasta la del Castillo. La persona que lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificación.

Nodriza

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Villacarlos à la entrada de la calle de Stuard núm. 69.

Niñera

Se necesita una para acompañar una familia à Barcelona.

En esta imprenta darán razon.

TEATRO.

El salado 15 del corriente tendrá lugar en el coliseo de esta ciudad el segundo baile de máscaras de la presente temporada empezando a las 9 de la noche.

Las condiciones del mismo quedan espuestas en la consergeria del teatro.

TEATRO COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

FUNCION PARA MAÑANA

14 Diciembre de 1883

7.ª de abono 3.ª série

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos

TRAVIATA

À las 8.

Imp. de M Parpal, Bastion 39.